



Negociación Salarial 2017/18 (AR/AU)

Durante la jornada del día de hoy jueves 21 de Septiembre, los Sindicatos **APTA/APA/UPSA/APLA/UALA**, mantuvimos un nuevo encuentro con la Empresa (AR/AU) dentro del marco de Negociación Salarial general para el período 2017/18.

Dentro de esta instancia de negociación, la Empresa comunicó formalmente la nueva pauta ofrecida para el período, la que resulta equivalente al 16%.

La misma fue **rechazada** por todos los Sindicatos presentes, por considerarla totalmente insuficiente y lejos de permitir la recomposición del Salario de los Trabajadores.

Asimismo informamos que el *Ministerio de Trabajo de la Nación*, dentro de sus facultades, ha dispuesto a partir del día 20 del corriente la extensión de la Conciliación Obligatoria aplicada en su oportunidad, prorrogando la misma por el término de 5 días hábiles administrativos.

Desde los Sindicatos Aeronáuticos somos respetuosos de esta instancia legal, por lo que hemos acatado la disposición ministerial oportunamente impuesta.

Asimismo, instamos a las Empresas (AR/AU) a realizar los esfuerzos necesarios que permitan recomponer el salario de los Trabajadores en tiempo y forma, y evitar así futuros e innecesarios conflictos sobre la Actividad.

Ricardo Cirielli
Sec. Gral. APTA



Edgardo Llano
Sec. Gral. APA



Rubén Fernández
Sec. Gral. UPSA



Pablo Biro
Sec. Gral. APLA



Genaro Trucco
Sec. Gral. UALA

